

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A Los Accionistas de: EUROAMERICA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, se manifiesta que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio 2013.
- 1.2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013 con el año 2012:

Activo Corriente	81.708.41	84.804.65	-3.096.24
Activo Fijo	367.092.60	367.092.60	--0--
Activo No Corriente	--0--	--0--	--0--
Total Activos	448.801.01	451.897.25	-3.096.24
Pasivo Corriente	5.803.85	2.531.19	3.276.66
Pasivo Largo Plazo	--0--	--0--	--0--
Total Pasivo	5.803.85	2.531.19	3.276.66
Patrimonio	442.997.16	449.366.06	-6.368.90
Ingresos	2.159.95	--0--	2.159.95
Costos y Gastos	-8.528.85	-6.055.95	2.472.90
Egresos no Operacionales	--0--	--0--	--0--
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	-6.368.90	-6.055.95	1.057.75
15% Participación de Trabajadores			
22% Impuesto a la Renta			
Pérdida del Ejercicio	-6.368.90	-6.055.95	312.95

1.4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



---

**AB. ROBERTO PONCE NOBOA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I. 0904362498**

Guayaquil, Junio 02 del 2014.